

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial del 08/08/2022	ACTA N° 010- GAD-PR-EMT-2022	Primero.- Los señores vocales por unanimidad acuerdan poner en consideración de la asamblea parroquial el presupuesto participativo del año fiscal 2023 para su aprobación. Segundo.- Los señores vocales por unanimidad resuelven aprobar fortalecimiento aprueban la compra de materiales para el fortalecimiento de las cucherías con el proyecto de fondo de paramos	ACTA N° 010- GAD-PR-EMT-2022 08/08/2022	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Emilio María Terán	RESOLUCIÓN Nº 033-GADPREMT-2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial del 18/08/2022	ACTA N° 011- GAD-PR-EMT-2022	Los señores vocales por unanimidad resuelven aprobar fortalecimiento aprueban la compra de materiales para el fortalecimiento de las cucherías con el proyecto de fondo de paramos la cantidad de 2500 dólares americanos.	ACTA N° 011- GAD-PR-EMT-2022 18/08/2022	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Emilio María Terán	RESOLUCIÓN Nº 034-GADPREMT-2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/08/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					LOURDES TOAPANTA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					emiliomariateran@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2480128	